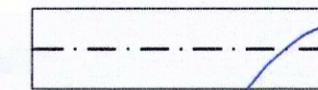


PERSPECTIVA AEREA SITUACION ACTUAL

DILIGENCIA.- Que se entiende, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Terrera de la Ley 1/2001, de medidas urgentes en materia de ordenación del territorio y del urbanismo de Canarias, para hacer constar que el presente plano/documento contenido en el expediente que tramita para la aprobación del PLAN PARCIAL que desarrolla las determinaciones del Sector II Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2002. En la Ciudad de Icod de los Vinos, a 1 de agosto de 2002.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
 María Concepción Garrido Martija

LÍMITE DEL PLAN 

VISADO

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
 INSERCIÓN DE TENERIFE-BOMERA-DIEGA
 052061 18 SET C 1
VISADO

| | |
|--|--|
| ARQUITECTO: FERNANDO HERNANDEZ GARCIA | C/ Sta. Domingo Nº1. P/ 1-6 Puerto de la Cruz Santa Cruz de Tenerife Teléfono-Fax: 38-41-18 |
| PROYECTO: PLAN PARCIAL DE SECTOR 10.1 CEMENTERIO | Sustituido por: Sustituye a: |
| SITUACION: SECTOR-10 ICOD DE LOS VINOS (S/C. DE TENERIFE) | FECHA: NOV-00 |
| PROMOTOR: FADEL. S. L. | ESCALA: |
| PLANO DE: PERSPECTIVA SITUACIÓN ACTUAL | PLANO Nº: ORD.- 13 |